

Idea del autoprestamo de fondos pone presión a la reforma de pensiones

Diego Hermosilla P.

Un horizonte complicado se proyecta para los primeros meses de 2023, lo que divide las aguas es cómo enfrentarlo. Usar los fondos de pensiones, ahora como un autoprestamo, ha ganado terreno. Un proyecto que une tres textos originales está siendo discutido en la Comisión de Constitución de la Cámara (se requiere reformar la Carta Magna), pero la idea también fue expuesta cuando representantes del Gobierno visitaron el Congreso en su labor prelegislativa para la reforma de pensiones.

El plan de los parlamentarios considera incluso que algunos cotizantes retiren el 100% de sus fondos (ver recuadro), lo que le restó completamente el apoyo del gobierno, como se los dijo directamente la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, a los diputados, lo que sumado a la sabida negativa de la oposición a cualquier cosa que toque los fondos previsionales, lo deja con escaso margen de éxito.

Para Leidy García, doctora en Economía y académica de la Universidad de Talca, los problemas de este proyecto son varios. "Qué porcentaje realmente es el que finalmente se podría retirar, cuál sería el mecanismo para hacer la devolución, cuál es el plazo de retorno, quién va a garantizar esa devolución, y qué pasa si alguien no lo devuelve", detalla García.

Mientras, Rossana Costa, presidenta del Banco Cen-



La ministra del Trabajo, Jeannette Jara. / ATON

Diputados. Se está discutiendo un proyecto de retiro con devolución de hasta 100% del dinero, pero tiene escaso apoyo.

Ejecutivo. Un plan que no inyectaría más de US\$ 3.500 millones defiende la ministra del Trabajo. Se anunciarían otras ayudas.

tral, cree que "los esfuerzos tienen que ir a que el ajuste de la economía se dé. Shocks en dirección contraria lo que harían es aumentar el costo".

El diputado Jorge Alessandri, jefe de la bancada UDI, indica que "el gobierno tiene que sacar ayudas y facilidades, como un nuevo Fogape,

facilidades para las pymes, atrasar el pago de IVA, sin intereses. Pero cuando el Ejecutivo o los parlamentarios dicen que van a recurrir al autoprestamo, es decirle a los trabajadores que nuevamente deben rascarse con sus propias uñas. Sabemos que esta situación trae inflación y alza en los costos de los créditos hipotecarios. Es en realidad un retiro encubierto".

"Más parece un retiro total de fondos sin medidas de reintegro", coincide la ministra Jara.

Leidy García recuerda que la inyección de dinero es la mayor consecuencia de las políticas de retiros. "Permite consumir más y esto presiona al alza los precios, es decir, genera más inflación en una economía que ya está bastante delicada. Además, podría afectar el monto de la jubilación, pues retirar parte de los ahorros previsionales afectaría la rentabilidad del periodo. Más aún si los trabajadores se quedan sin fondos".

Esta semana debería seguir el trámite, aunque el diputado Raúl Leiva (PS) propuso que se vaya a la Comisión de Trabajo, donde se discute la reforma a las pensiones que tiene el artículo con el proyecto del Ejecutivo de autoprestamo.

El proyecto de los diputados, con cifras de noviembre de 2022, implicaría girar hasta USD 22.405 millones, equivalente al 13% del dinero de los fondos, lo que es muy superior incluso a cualquiera de los tres retiros anteriores.

"Nuestra propuesta contempla medidas para no generar un daño mayor a los fondos previsionales. Es acotada, hasta un 5% del total ahorrado y con un máximo de 30 UF, cerca de un millón de pesos. Además, establece la obligatoriedad del reintegro, fijando el mecanismo y establece que el límite es hasta cinco años antes de jubilar", detalla la ministra Jara, quien aclara que no quitaría más de USD 3.500 millones, el 2,1% del fondo total.

El diputado Marcos Ilabaca,

EL DATO

Qué dicen los proyectos

■ **Diputados:** El de Pamela Jiles es retirar no más de 15% y si es menor a \$ 1 millón, puede ser el 100%. Se devolvería sin interés, en UF, prorrateada en las cotizaciones restantes. El del PDG es para hombres de hasta 60 años y mujeres de 55 para sacar el 15%, sin tope, con devolución en hasta 60 cuotas.

■ **Ejecutivo:** para quienes se encuentren a cinco años o más de la edad de pensión, hasta por 5% del total ahorrado, con un máximo de 30 UF, sin interés, pero en UF. Se devuelve en cuotas de 2% de los ingresos imponibles y no puede pedir otro hasta pagar el primero.

jefe de bancada del PS, dice que espera "que el gobierno entregue un paquete de medidas. Si no llega, claramente voy a estar absolutamente disponible para votar y apoyar el autoprestamo, porque creo que hoy día tenemos que entregar algún tipo de solución a la ciudadanía, que ayude y que no genere mayor problema con la economía del país".

Sobre esas medidas, el Ministerio de Hacienda adelantó que hará anuncios en los próximos días. Por ahora, la ministra Jara destaca que "se han pagado 2.030.000 PGU (pensiones garantizadas universales) mensuales hasta ahora, quedan 74 mil por calificar, y la PGU va a ser fortalecida cuando se mejore el sistema, cuando se apruebe la reforma tributaria, porque ahí la idea es que sea eso, universal".

"Los esfuerzos tienen que ir a que el ajuste de la economía se dé. Shocks en dirección contraria lo que harían es aumentar el costo".

ROSSANA COSTA
 Presidenta del Banco Central.

"Cuando el Ejecutivo o parlamentarios recurren al autoprestamo, es decirle a los trabajadores que otra vez deben rascarse con sus uñas".

JORGE ALESSANDRI
 Dip. (UDI) Com. Constitución.

"Genera inflación y podría afectar el monto de la jubilación, pues retirar parte de ahorros previsionales afectaría la rentabilidad".

LEIDY GARCÍA
 Economista U. de Talca.

"Nuestra propuesta contempla medidas para no generar daño a los fondos. Es acotada y establece la obligatoriedad del reintegro".

JEANNETTE JARA
 Ministra del Trabajo y P. Social.

"Espero que el gobierno entregue un paquete de medidas. Si no, voy a estar absolutamente disponible para votar y apoyar el autoprestamo".

MARCOS ILABACA
 Dip. (PS) Com. de Constitución.